

ARCHIVO

0468

ORD. N° \_\_\_\_\_ /

GABINETE DEL SUBSECRETARIO

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/6030

A: 18 MAR 92

P.A.A.	R.C.A.	F.W.M.
C.B.E.	M.L.P.	P.V.S.
M.T.O.	EDEC	J.R.A.
N.Z.C.		

ANT.: Oficio G.P. N°92/518, de Sr. Jefe de Gabinete Presidencial, de 03.02.92.

MAT.: Remite antecedentes para estudio de Comisión ANAP.

SANTIAGO,

17 MAR 1992

DE : JEFE DE GABINETE SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SR. JEFE DE GABINETE SUBSECRETARIA DE HACIENDA

- 1.- Por oficio indicado en el antecedente, fue remitida a esta Subsecretaría, carta de don LEONEL ALEGRIA y Otros, dirigida a S.E. el Presidente de la República, en la que consultan y sugieren diversas materias en relación a deudores de ex-ANAP, todos de la V Región: Quilpué y Villa Alemana.
- 2.- En conocimiento del funcionamiento de una Asesoría Jurídica al respecto, en ese Ministerio, a cargo del Abogado Sr. Manuel Brito, envío a Ud. los antecedentes citados al comienzo cuyo estudio se solicita, con el objeto de responder a los interesados.
- 3.- Mucho agradeceré envíe copia de su respuesta a esta Gabinete y al Gabinete Presidencial.

Se queda atentamente a Ud.,



CARLOS MUÑOZ PARRA  
ARQUITECTO  
JEFE DE GABINETE

INCL. LO INDICADO

CMP. PGL./fmp  
DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial (c.inf.)
- Sra. Patricia Galleguillos L.
- Archivo Subsecretaría (c.fotoc.ant.)
- Of. de Partes

PALACIO DE LA MONEDA

M · 18 MAR 92 · M

RECPCION DE DOCUMENTOS

41/16